

Version: 01

Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SMDR-SAMC-194-2023, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL COLISEO DE TEJO LOCALIZADO EN EL PARQUE METROPOLITANO DEL CAFÉ DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

CARLOS ALBERTO MAYA LÓPEZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.011.122 expedida en Pereira, en su condición de Alcalde y Representante legal del Municipio de Pereira, según consta en el Acta de posesión No. 050 del 30 de diciembre de 2019, y Acta Parcial de Escrutinio del Consejo Nacional Electoral de fecha 06 de noviembre de 2019, quien está autorizado para contratar mediante el Acuerdo No. 030 del 01 de diciembre de 2022, expedido por el Honorable Concejo Municipal de Pereira, y en ejercicio de la de la competencia otorgada por la Ley 80 de 1993 (Artículo 11, numeral 3º, literal b), la Ley 1150 de 2007 y los correspondientes Decretos Reglamentarios y

CONSIDERANDO:

Que el Municipio de Pereira, mediante RESOLUCION No. 006334 DE 01 AGOSTO de 2023, ordenó la apertura y adoptó el pliego de condiciones de la **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SMDR-SAMC-194-2023, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL COLISEO DE TEJO LOCALIZADO EN EL PARQUE METROPOLITANO DEL CAFÉ DEL MUNICIPIO DE PEREIRA**, todo lo cual de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1. Del decreto 1082 de 2015, fue publicado en el Portal Único para la Contratación – SECOP II www.colombiacompra.gov.co Que el Municipio de Pereira, mediante RESOLUCION No. 006334 DE 01 AGOSTO de 2023, ordenó la apertura y adoptó el pliego de condiciones de la **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SMDR-SAMC-194-2023, CUYO OBJETO ES “MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL COLISEO DE TEJO LOCALIZADO EN EL PARQUE METROPOLITANO DEL CAFÉ DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.”** todo lo cual de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1. Del decreto 1082 de 2015, fue publicado en el Portal Único para la Contratación – SECOP II www.colombiacompra.gov.co

Que, de conformidad con lo establecido en el cronograma del pliego de condiciones definitivo, se realizó el **22 DE AGOSTO DE 2023** el cierre del proceso, a través de la plataforma SECOP II al que se presentaron **SIETE (07)** propuestas, de lo cual se elaboró el acta, la cual fue publicada en el SECOP II.

Que, verificados los requisitos habilitantes, el Comité Asesor y Evaluador procedió a evaluar las propuestas, de las cuales se elaboró el informe de evaluación preliminar, el mismo que fue publicado en el SECOP II, el día **29 DE AGOSTO DE 2023**, que durante el término del traslado del informe preliminar se recibieron las respectivas subsanaciones solicitadas a los proponentes, al igual que DOS (02) escritos de observaciones

Version: 01

Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SMDR-SAMC-194-2023, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL COLISEO DE TEJO LOCALIZADO EN EL PARQUE METROPOLITANO DEL CAFÉ DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

Que el día **5 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, de conformidad con el cronograma y procedimiento establecido, la entidad Municipal con la asistencia virtual de los proponentes, dio inicio a la **DILIGENCIA PÚBLICA DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DEL INFORME DE EVALUACIÓN, PARA DETERMINACIÓN DEL ORDEN DE ELEGIBILIDAD, APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, VERIFICACIÓN DE LA CONSISTENCIA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA** a través de video conferencia en las instalaciones de la Alcaldía de Pereira.

Que todas las etapas del procedimiento de la audiencia y las respectivas intervenciones con sus respuestas quedaron debidamente grabadas y reposan en el archivo digital de la dependencia.

Que una vez surtidos los demás puntos del orden del día, de los cuales queda constancia en el acta de audiencia de adjudicación publicada a través de mensaje público en Secop II, se procede a la etapa de aplicación del procedimiento sorteado conforme a la TRM del día de la apertura de los sobres económicos cuya fecha fue el 5 de SEPTIEMBRE de 2023, siendo esta **\$ 4.063,36 aplicando la fórmula formula No.2 - MEDIA ARITMETICA ALTA** y estableciendo así el orden de elegibilidad. Que, como resultado de lo anterior, el Señor Alcalde Municipal de Pereira, determina que el proponente que ocupa el primer orden elegibilidad para el proceso cuyo objeto es **MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL COLISEO DE TEJO LOCALIZADO EN EL PARQUE METROPOLITANO DEL CAFÉ DEL MUNICIPIO DE PEREIRA**, es el proponente **Nº03. MOVITIERRA CONSTRUCCIONES S.A.S**, representado legalmente por JAIME ALBERTO RUIZ SANZ identificado con la cedula de ciudadanía No. 10.235.757, y **CUMPLE** con todo los requisitos y condiciones solicitados en el pliego de condiciones, adjudicando entonces dicho proceso a este proponente por un valor de **DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL VEINTICINCO PESOS \$ 293.370.025,00 iva incluido, Y CON UN PLAZO DE DOS (2) MESES, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.**

Que el presupuesto oficial de la entidad para esta selección abreviada de menor cuantía fue por un valor total de **DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$294.696.560)**, y un plazo **de dos (2) meses**, contado a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 31 de diciembre de 2023.

RESUELVE

Version: 01

Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SMDR-SAMC-194-2023, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL COLISEO DE TEJO LOCALIZADO EN EL PARQUE METROPOLITANO DEL CAFÉ DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA cuyo objeto es **MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL COLISEO DE TEJO LOCALIZADO EN EL PARQUE METROPOLITANO DEL CAFÉ DEL MUNICIPIO DE PEREIRA**, al proponente **Nº03. MOVITIERRA CONSTRUCCIONES S.A.S**, representado legalmente por **JAIME ALBERTO RUIZ SANZ** identificado con la cedula de ciudadanía No. 10.235.757, por el valor de **DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL VEINTICINCO PESOS \$ 293.370.025,00 iva incluido, Y CON UN PLAZO DE DOS (2) MESES, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.**

ARTÍCULO SEGUNDO: Que el Municipio de Pereira cancelará el valor del contrato con ocasión al presente proceso de selección abreviada de menor cuantía con cargo al presupuesto de la actual vigencia según el siguiente CDP, expedido por la Secretaría de Hacienda del Municipio de Pereira:

CDP	CÓDIGO DE RUBRO	NOMBRE DE RUBRO	FONDO	PROYECTO	VALOR
5668	2.3.2.02.02.005	Construcción y servicios de la construcción	158 tasa pro deporte y recreación	2021660010054 CONSOLIDACIÓN DEL DEPORTE PEREIRANO COMO UNA POTENCIA DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA	\$ 294.696.560
TOTAL					

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución será notificada al proponente favorecido de manera virtual y se publicará en el Portal Único de Contratación – SECOP II www.colombiacompra.gov.co.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Version: 01

Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SMDR-SAMC-194-2023, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL COLISEO DE TEJO LOCALIZADO EN EL PARQUE METROPOLITANO DEL CAFÉ DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

ARTÍCULO QUINTO: Contra el presente acto administrativo procede recurso de reposición de conformidad con el artículo 74 de la ley 1437 de 2011.

PUBLÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE



CARLOS ALBERTO MAYA LOPEZ
Alcalde De Pereira
02460196155902-3090221-006778427



GUSTAVO ADOLFO RIVERA MUÑOZ
Secretario De Despacho
02460196153436-3090221-006778235

Elaboró: Redactor: Carlos Andres Velasquez Ciro / CONTRATISTA

Revisó: Carlos Alfonso Rodriguez Noreña / CONTRATISTA